



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO 2012-2017

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO FRANCISCO COSSÍO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las doce horas del día nueve de mayo del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del Museo Francisco Cossío ubicado en Venustiano Carranza No. 1815, colonia Jardín de esta ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí; previa convocatoria realizada por la Presidenta de la Junta de Gobierno y Secretaria de Cultura **Martha Elizabeth Torres Méndez**; tuvo verificativo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo diez de su Decreto Administrativo de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 30 de julio de 2005, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la Martha Elizabeth Torres Méndez, Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.
2. Pase de lista a los asistentes y verificación del Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Toma de Protesta de los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno
5. Intervención de Víctor Odín Patiño Bermúdez, Director General del Museo Francisco Cossío.
  - a. Informe financiero y actividades del primer trimestre de 2023
6. Presentación del Proyecto cultural del Museo Francisco Cossío 2023-2027
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión por Martha Elizabeth Torres Méndez, Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- BIENVENIDA.**

En uso de la palabra **Raúl Rafael Miguel Gamboa López**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Secretario de Actas; en representación de **Martha Elizabeth Torres Méndez**, Secretaria



de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, da la bienvenida a nombre de la titular de la Secretaría de Cultura a los presentes, agradeciendo la asistencia a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del año 2023 del Museo Francisco Cossío**. Señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del Orden del día.

## 2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

Continuando con el Orden del día, el representante de la Secretaría de Cultura, procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno: Vocal **Claudia Serna Piña**, Particular del Director General de Servicios Administrativos **Jorge Luis Salazar Posadas**, quien representa, a su vez a **Noé Lara Enriquez**, Oficial Mayor del Poder Ejecutivo; Vocal **Ethel Valani Balderas Acosta**, en representación de **Jesús Salvador González Martínez**, Secretario de Finanzas; **Raúl Rafael Miguel Gamboa López**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Secretario de Actas; y el Vocal de la Sociedad Civil **Raquel Soto Diez Marina**, en representación de **David Eduardo Vázquez Salguero**.

En virtud de que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, existe el *Quórum* legal requerido según lo dispuesto por el artículo diez del Decreto Administrativo de Creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

## 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El representante de la Secretaría de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío pone a consideración de los integrantes los asuntos señalados en el Orden del Día a tratar en la presente Sesión Ordinaria. El Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se procede a desahogar los puntos contenidos.

## 4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

**Raúl Rafael Miguel Gamboa López** continúa con el uso de la voz para presentar a la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío al Licenciado **Joel De Alba Márquez**, para formar parte de los Vocales de la Sociedad Civil, supliendo la vacante de **Gabriela D' Arbel** por motivo de su renuncia derivado por el cambio de domicilio a otro estado.

**Joel de Alba Márquez** da inicio su carrera como periodista a los 25 años en el espacio radial. Director, analista, conductor de radio y televisión en internet, escritor y poeta. En la actualidad forma parte de la Revista Editorial "Elite", y es corresponsal para el sitio web "Los Expulsados" con sede en la Ciudad de México". Ha participado en diversas conferencias y pláticas con alumnos universitarios. Organizador y Moderador de mesa periodística. Ha entrevistado a personalidades del mundo de la política, cultura, sociedad, economía, entre otros. Aunado a un extenso trabajo en el teatro con obras como "Graffiti", "Rent", "Spamalot", "We will rock you", "Bajo el mar", y otras más.

A continuación se invita a Joel de Alba Márquez a integrarse a la Junta de Gobierno, procediendo a Tomar la Protesta de Ley como Vocal de la Sociedad Civil, de acuerdo al Artículo 12 del Decreto de Creación de este Organismo, publicado el 30 de julio de 2005 en el periódico Oficial del Estado.

**5.- INTERVENCIÓN DE VÍCTOR ODÍN PATIÑO BERMÚDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO FRANCISCO COSSÍO**

Se le cede la palabra al Director General del Museo Francisco Cossío Víctor Odín Patiño Bermúdez para presentar a la Junta de Gobierno los informes Financiero-Administrativo y Actividades culturales del primer trimestre de 2023, presentando en primer orden la tabla correspondiente de ingresos:

Reporte de Ingresos Primer trimestre 2023			
Concepto de Cobro	ene-23	feb-23	mar-23
Cursos y talleres	\$ 26,790.00	\$ 41,580.00	\$ 75,900.00
Entrada general al museo	\$ 8,495.00	\$ 10,228.00	\$ 7,810.00
Tomas de fotografías	\$ 2,200.00	\$ 9,000.00	\$ 3,400.00
Renta de espacios	\$ -	\$ 8,280.00	\$ 9,160.00
Venta de libros	\$ 46.00	\$ 248.00	0
	<b>\$ 37,531.00</b>	<b>\$ 69,336.00</b>	<b>\$ 96,270.00</b>

En el mismo tenor los recursos suministrados por Secretaría de Finanzas en el rubro de Gastos de Operación

RECURSOS SUMINISTRADOS POR SECRETARÍA DE FINANZAS GASTOS DE OPERACIÓN						
INGRESOS CAPITULO 2000		\$ 94,571.98	\$ 75,740.18	\$ 84,464.85	\$ 84,464.85	\$ 254,777.01
INGRESOS CAPITULO 3000		\$ 147,304.06	\$ 241,080.77	\$ 55,687.36	\$ 55,687.36	\$ 444,072.19

De acuerdo a la normativa jurídica de la actual Administración Pública Estatal, se informa que la Dirección General del Museo Francisco Cossío ha cumplido en el primer trimestre de 2023 con:

- Entrega de los Estados Financieros mensuales
- Entrega de los reportes al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
- Reporte mensual de asuntos turnados.
- Se encuentra al día el Módulo en Línea de Programación e Informes (MLPI).
- Envío de boletines informativos a la Dirección de Prensa de la SECULT y Comunicación Social de Gobierno del Estado.
- Se asistieron a las reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
- Al día con los informes de la Ley de Transparencia del Estado (PETS), CEGAIP.
- Reportes mensuales del Registro único de trámites y servicios del INEGI.
- En cumplimiento a las disposiciones estatales en la Ley de Archivos



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



Para concluir el informe financiero y administrativo se informa de las actividades de Transparencia, donde se tiene un cumplimiento del 100% en el primer trimestre de 2023.

El Director General del Museo Francisco Cossío continúa con la exposición de las Actividades culturales, iniciando con los datos referentes al año dos mil veintidós. Se realizaron 372 actividades culturales, asistieron 38,284 personas, de los cuales 23,476 acudieron a eventos culturales y 14,808 personas visitaron el museo y sus exposiciones.

En el primer trimestre de 2023 se realizaron 71 actividades culturales, asistiendo 6,105 personas: 2,742 acudieron a eventos culturales y 3,363 personas visitaron el museo y sus exposiciones.

Las exposiciones vigentes en el primer trimestre de 2023 fueron "Nunca es tarde", de Graciela Palau, sala Potosina, del 13 de enero al 16 de abril de 2023 y "Arte abstracto", colección del Museo Francisco Cossío, sala cinco, a partir del 10 de febrero de 2023. Las próximas exposiciones son: "Vértice: encuentro de artistas", Muestra colectiva con 27 expositores, 50 obras, sala Potosina, del 27 de abril al 9 de julio de 2023. "México en el Patrimonio Mundial", INAH-MFC, exposición al aire libre en la Calzada, del 30 de abril al 25 de junio de 2023 y "Subasta Bernardini", 21 de junio de 2023.

Se realizaron dos festivales en el primer trimestre: "Festival de Diseño y Arte Abstracto" del 16 al 19 de marzo y el "Día Internacional del libro" el 23 de abril.

En este trimestre se recibieron dos solicitudes de préstamo temporal de las colecciones patrimoniales del museo: El Museo Nacional de San Carlos solicitó para una exposición sobre la producción artística de las mujeres entre 1843 y 1940, las obras: "Borrega y su borreguito" de Julia Escalante, óleo sobre tela y "Tendiendo ropa [...]" de Eulalia Lucio, 1884, óleo sobre tela. De la misma forma, el Museo del Virreinato local solicitó piezas de cristales y vidrio para su exposición durante los meses de junio a septiembre 2023.

Los cursos y talleres realizados en el primer trimestre de 2023 fueron 14 cursos y talleres, con una participación de 110 personas, siendo los temas: Idiomas Japonés e Inglés; Mindfulness, Yoga para principiantes y Tai Chi; cursos artísticos: Artes Plásticas, Pintura acrílica desde 0, Canto, Dibujo al carboncillo, Estilismo y producción de moda y Ajedrez infantil; talleres de artes populares: Elaboración de muñecas Lela, Modelado en barro y Papel picado.

El museo continúa la vinculación institucional con Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), El Colegio de San Luis, A.C., U.A.S.L.P., Universidad Cuauhtémoc, Universidad del Centro de México, Universidad Marista, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, Contraloría General del Estado, Sistema Estatal de Atención, Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Archivo Histórico de San Luis Potosí, Dirección de Patrimonio Cultural-SECULT, Desarrollo Integral Ixchel A.C., Orquesta de Cámara Sofía Cancino, Asociación "Sincopas", Asociación "SER Potosinos", ANSPAC, Arqueo+, Colectivos Artísticos "Tiahui", "Itzarná" y Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)

Se menciona con especial énfasis, concluyó el 10 de marzo el proyecto de la sala Prehispánica "La cultura Huasteca de San Luis Potosí: modernización de la sala Prehispánica del Museo Francisco Cossío. Una propuesta

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



de acceso universal y digital del espacio museístico", realizado con recursos del Fideicomiso 23871: Multas electorales 2021, coordinado por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)

Agotado este punto Víctor Odín Patiño Bermúdez, Director General del Museo Francisco Cossío, aún en uso de la voz, prosigue su disertación, dando lugar al siguiente tema del Orden del día.

## 6.- Presentación del Proyecto cultural del Museo Francisco Cossío 2023-2027

El Titular del Museo Francisco Cossío presenta a la Junta de Gobierno el proyecto cultural a realizar en el periodo 2023-2027 a través de través de ocho puntos:

### I.- Objetivos

- Generar una reestructuración profunda e integral del Museo Francisco Cossío, con un enfoque museológico actual, social e incluyente.
- Investigar, difundir y enaltecer el patrimonio histórico, cultural, natural y artístico de San Luis Potosí.
- Fomentar el bienestar integral del ser humano y los valores ciudadanos.
- Fortalecer el desarrollo cultural de San Luis Potosí, colaborando de forma creativa con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

### II.- Manual de Organización

- Reestructurar el organigrama y funciones de cada área con el fin de aprovechar los recursos del museo.

### III.- Manual de Procedimientos

Establecer procesos claros y eficientes para la correcta operación y administración del museo.  
Actualizar y crear formatos adecuados para el desarrollo de los procesos administrativos.

### IV.- Identidad Institucional

Filosofía institucional (Misión, visión, valores), Cambio de imagen (nombre y marca), Identidad gráfica (tipografía, colores, símbolos, señalética, publicidad, fotografías, uniformes), Campaña de posicionamiento: **EL NUEVO MUSEO COSSÍO**

### V.- Proyectos de inversión: Rehabilitación, instalación y modernización de la infraestructura existente en el museo:

#### a) Construcción

- Centro Cultural "Vista Hermosa"
- Módulo de acceso al museo y Área administrativa
- Centro Integral de Tecnologías de la Información y Comunicación, en el edificio "Ramón Alcorta"

b) Rehabilitación, instalación y modernización:

Accesibilidad universal, Innovación tecnológica, Renovación museográfica; Investigación, Conservación y restauración; Sistema de comunicación y seguridad, Jardines, adquisición de un vehículo; diseño de Espacios comerciales; Actividades y eventos

VI.- Proyectos culturales sustentables

- a) Museo itinerante
  - Cuatro regiones del estado.
  - 58 municipios.
  - Presencia en lugares importantes para la difusión cultural:
    - Aeropuerto, Parque Tangamanga y Centros comerciales
- b) Exposiciones y festivales temáticos relativos a San Luis Potosí
  - Cuatro regiones del estado.
  - Fiestas y ceremonias.
  - Patrimonio ecológico y biocultural.
  - Patrimonio histórico y cultural.
  - Expresiones de la diversidad social y cultural.
- c) Museo verde
  - Programa de concientización ambiental y reciclaje.
  - Plan de ahorro y aprovechamiento de recursos.
  - Separación de basura.
  - Composta.
  - Talleres de sostenibilidad ambiental.
- d) Los jardines del museo, un oasis cultural.
  - Jardín escultórico y sensorial.
  - Reforestación.
  - Museo botánico.
  - Área para actividades.
  - Área de mercadillo.
  - Foro exterior de usos múltiples (alberca).

VII.- Creación de la asociación "Amigos del museo"

La asociación "Amigos del museo" representa la participación y responsabilidad de la sociedad civil en el enriquecimiento de las colecciones del museo, su conservación y préstamo temporal de las mismas:

- Recursos humanos, económicos y materiales.
- Exposiciones.
- Programación cultural.
- Mecenazgo y adquisiciones.
- Publicaciones.
- Membresías.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'R', 'S', 'D', and a signature.

### VIII.- Convenios con diferentes entidades sociales para el soporte del proyecto cultural

Concluida la presentación del Director General del Museo Francisco Cossío, los integrantes de la Junta de Gobierno quedan en conocimiento del proyecto cultural, celebrando el interés del museo por implementar cambios innovadores, fomentando la evolución institucional. En consecuencia solicitan de forma unánime, se consulten los Manuales de Identidad Gráfica de la actual Administración Público Estatal, y los de Organización y Procedimientos, para establecer los ajustes generales de operación, que sustenten el proyecto. Analizar y establecer vínculos con instituciones públicas locales, estatales, federales, y privadas que apoyarán y aportarán recursos a lo planeado. Concluyen se convoque a una reunión extraordinaria contando con la participación de los cuatro Vocales de la Sociedad Civil, revisar las adecuaciones, novedades y proceder a tomar acuerdos.

### 7.- ASUNTOS GENERALES

**Raúl Rafael Miguel Gamboa López**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Secretario de Actas; en representación de **Martha Elizabeth Torres Méndez**, Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, consulta a los presentes si contemplan algún Asunto general a tratar. Estos manifestaron que no se tenían más comentarios. Se continuó con el siguiente punto del Orden del día.

### 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El representante de la Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío manifestó que se agotaron los puntos del Orden del día, declarando formalmente concluida reunión y procedió al cierre de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío del año 2023, aprobados todos los acuerdos de la misma, siendo las catorce horas, quince minutos del día nueve de mayo del año dos mil veintitrés, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron.-----



**Raúl Rafael Miguel Gamboa López.**

Director General de Vinculación Interinstitucional  
en representación de **Martha Elizabeth Torres  
Méndez**, Secretaria de Cultura y Presidenta de la  
Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.



**Víctor Odín Patiño Bermúdez.**

Director General del Museo Francisco Cossío.

C.  
C  
S  
P



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



9.

C

**Claudia Serna Piña.**  
Particular del Director General de Servicios  
Administrativos Jorge Luis Salazar Posadas, quien  
representa, a su vez, a **Noé Lara Enríquez,**  
Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.

**Ethel Valam Balderas Acosta.**  
En representación de  
**Jesús Salvador González Martínez,**  
Secretario de Finanzas.

**Raquel Soto Diez Marina.**  
En representación de  
**David Eduardo Vázquez Salguero.**  
Vocal de la Sociedad Civil

**Joel De Alba Márquez.**  
Vocal de la Sociedad Civil